

Bogotá, 4 de noviembre de 2020

Doctor
DIEGO MESA PUYO
Ministro de Minas y Energía

Ref.: COMCE, aliado para un mejor país.

Atento saludo:

La Confederación de Distribuidores Minoristas de Combustibles y Energéticos, COMCE, tiene entre sus propósitos fortalecer la prestación continua y eficiente del servicio público de distribución minorista de combustibles. Somos una voz y una fuerza diversa que a través de sus gremios afiliados (ASESNORT, FEBECOL, ESOCOL, FECEC, AES Y SODICOM) hace presencia en veinte de los 32 departamentos del país y nuestras estaciones afiliadas se ubican donde se vende al menos la mitad del combustible que consume Colombia.

En COMCE queremos, señor ministro, fortalecer y ampliar los canales de diálogo con el Ministerio de Minas y Energía y las demás instituciones nacionales que regulan el ejercicio del servicio público de distribución minorista de combustibles. Por eso participaremos en las discusiones sobre reglamento técnico, regulación de contratos entre agentes, plan de continuidad, los parámetros de calidad de los combustibles y la metodología de zonas de frontera. También queremos, entre otros asuntos, hacer aportes en relación con los márgenes de intermediación y las políticas públicas de competencia.

Respecto de los ajustes futuros de los parámetros determinantes del precio al consumidor final de los combustibles, en el corto y mediano plazo creemos conveniente darle prioridad a la estabilidad vigente. Y de volver a considerarse reducciones importantes, las cuales entendemos se dan en beneficio del consumidor, esperamos que se den evitando acumular traumatismos económicos para los distribuidores.

Una propuesta saludable para la economía nacional

La reducción y estabilización del precio de la gasolina corriente y el diésel dada entre febrero y octubre de 2020, ha sido, aparte de algunas afecciones económicas, una decisión adecuada que el Ministerio de Minas y Energía junto con el Ministerio de Hacienda deberían mantener en lo que queda del 2020 y durante el 2021. Hacerlo contribuye a recuperar las ventas de las estaciones de servicio y a sostener los 45.000 empleos directos que allí se generan. También amplía los incentivos de demanda y de oferta agregadas, tiene un efecto multiplicador, genera confianza, abre paso a nuevas fronteras productivas, impulsa al ahorro y la inversión, potencia los estímulos monetarios y fiscales vigentes y por venir, ubica los precios nacionales de la gasolina corriente y el diésel por debajo de los de nuestros competidores (México, Estados Unidos, Canadá, Alemania, etc.), y motiva a los agentes a continuar aplicando medidas como *colombiano compra y vende colombiano*.



www.comcecolombia.com



@ComceColombia



/ComceColombia

Según cálculos de COMCE, entre marzo y septiembre la medida ha dado a los consumidores un alivio de \$1,75 billones, dineros que al equivaler a una expansión del gasto público generan un efecto multiplicador de \$3,5 billones. El incentivo le ha dado a cada colombiana y colombiano un ahorro de \$34.705 y está jalando el consumo de diésel y gasolina corriente, que en septiembre se ubicó en 138,7 y 157,2 millones de galones, respectivamente. Estos niveles, aunque inferiores a los de un año atrás son casi iguales a los de febrero pasado, mes en el que en el país aún no se decretaban cuarentenas.

Beneficios sectoriales

Como en los costos del transporte público de carga y de pasajeros intermunicipal los combustibles pesan el 40,2% y el 31%, respectivamente, en 2019 la variación en los precios del diésel los empujó hacia arriba mientras en 2020 su baja los ha contenido, mejorando la operatividad y la financiación de la inversión de los transportadores. La decisión de política pública también moderó el déficit operacional de los sistemas de transporte masivo de pasajeros y apoya la recuperación de las cadenas de valor petrolera, agropecuaria, industrial y de la construcción.

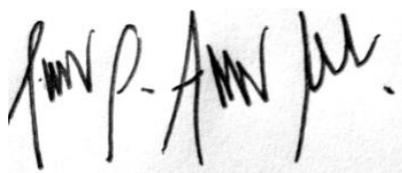
Es posible mantener la reducción del nivel de precios de los combustibles

El precio actual y proyectado del petróleo junto con otros elementos viabilizan la propuesta al permitir un manejo adecuado de las finanzas del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles, que al cierre del primer trimestre del 2020 mejoró su balance en medio billón de pesos.

Por la reactivación económica y social

Señor ministro, en COMCE somos conscientes de que las personas dedicadas a la distribución minorista de combustibles tenemos el deber social de contribuir a acelerar el proceso de reactivación económica y social, así que cuenta a que con tradición e innovación seguiremos siendo actores fundamentales en el aprovechamiento sostenible de los energéticos del presente y del futuro.

Atentamente;



JUAN PABLO FERNÁNDEZ M.

Presidente Ejecutivo COMCE

presidenteejecutivo@comcecolombia.com

Tel.: 3003202408



www.comcecolombia.com



@ComceColombia



/ComceColombia